



En los despachos de atido que...

SELLO QUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTIETE Y CUATRO

En el que se manda reparar agada una fanega
 en la Contemplación y Mirando a proporción es canbi
 Dad sus Corta. Mandaron se reparta a los D.^{os} Jadauna
 fanega de bolas y mmas de proporciones que constan en los
 depreto; Edición y Cien fms el Pacion. Apes y Acordado en
 fanegas de arena cada q^{ta} D^{os} Comisarios =
 Nombrazon sus Mds y Comisarios q^{ta} que asistan a los Mds
 de Maora que ade. Cien y q^{ta} Ma. Di. tixerarias y Comensan
 a los D.^{os} D. Honorio Jory y Casero Muñoz y D. Honorio Lopez
 Garcia quienes estando presentes se arreytaron =
 Nombrazon sus Mds y Comisarios q^{ta} que asistan a los D.^{os} D.
 Calde y Magobranza de este Vegant^o a los D.^{os} D. Juan Paez
 Fran y D. Salvador Camora quienes estando presentes
 presentes se arreytaron =
 Nombrazon sus Mds y Comisarios para el Pacion de los D.^{os}
 de este presente año a los D.^{os} D. Damian Lorenzo y Juan
 Juan Sebastian Gonz. Conde. quienes estando presentes se arreytaron =

Mepato a que y D. Frascos que de se far extra el Pacion
 de los D.^{os} D. e. Leros tres y Particularis firmados y sellaron
 de este punto =

Alonso Manz
 Juan Rodriguez
 Capitan
 Pedro Manz Gil
 Alonso Sanchez de Quiros
 Joseph Martinez Perez
 D. Juan. Joseph de Gonzora. Agudo
 Martin de Quintana
 Sen Jernoroff

